Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de abril de 2000

Expediente Nº 8135/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 065/00

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno Sebastián Emmanuel Rizzitano – L.U. Nº 42.961, mediante el cual solicita cambio de Plan de Estudios de la carrera de la **Licenciatura en Física** Plan/87, con el denominado 1997;

CONSIDERANDO:

Que la presentación antes aludida se enmarca en las disposiciones contenidas en la Res. Nº 600/97 de esta Unidad Académica;

Lo informado por Departamento de Alumnos mediante la respectiva situación curricular y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar al alumno SEBASTIAN EMMANUEL RIZZITANO – L.U. Nº 42.961, reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudio de la **Licenciatura en Física** Plan/87, con el que corresponde al Plan/97 de la carrera en cuestión, por aplicación de la Res. Nº 600/97 de esta Facultad:

DIRECTAS:

LICENCIATURA EN FISICA/97		**LICENCIATURA EN FISICA/87**
INGLES	Por	Inglés
MATEMATICA 1	Por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO 1	Por	Análisis Matemático I
FISICA 1	Por	Física I + Física III
ANALISIS MATEMATICO 2	Por	Análisis Matemático II
FISICA 2	Por	Física II
FISICA 3	Por	Física III

Son 7 (siete) materias reconocidas.

CONDICIONADA:

ELEMENTOS DE FISICA	Por	Introducción a la Física más prueba complementaria sobre el tema de Termodinámica.

ARTICULO 2º: Hágase saber al recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mks

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas